ORGANIZA:

El Ayuntamiento de San Clemente a través del Centro de la Mujer convoca el primer concurso de pintura contra la violencia de género que se regirá por las siguientes bases:

- 1- Podrán participar personas a partir de 14 años de edad inclusive.
- 2- La temática será la igualdad, el respeto y la no violencia hacia las mujeres.
- 3- Se podrá presentar una única obra por participante.
- 4- Los trabajos deberán ser inéditos y no premiados en otros concursos.
- 5- Las obras podrán realizarse con cualquier procedimiento, técnica o material que se desee.
- 6- El tamaño mínimo de las obras será de 30×50 cm. Las obras deberán estar montadas sobre bastidor y sin marco.
- 7- Las obras se entregarán cerradas y/o embaladas en cuyo remite sólo figurará el seudónimo del concursante, adjuntando en su interior otro sobre con sus datos personales: seudónimo, título, de la obra, nombre y apellidos, edad, dirección completa y teléfono. La dirección de envió será la del Centro de la Mujer de San Clemente; C/ Clemente Pérez de Rus, 1. C.P. 1600 San Clemente, Cuenca.
- 8- Aquellas personas que lo deseen, podrán entregar personalmente sus obras en el Centro de la Mujer de San Clemente en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- 9- Se otorgarán tres premios consistentes en un diploma y obsequio.
- 10-Plazo de presentación: finalizará el 21 de Noviembre de 2016 a las 15:00 horas.
- 11-El jurado estará integrado por: representantes de las asociaciones de mujeres, dos técnicos del Centro de la Mujer y personal especialista en la materia.
- 12-El fallo del jurado tendrá lugar el 23 de noviembre de 2016. El fallo será inapelable.

- 13-El veredicto del jurado y entrega premios será el 25 de noviembre de 2016, Día Internacional contra la violencia de género en el Auditorio Municipal de San Clemente.
- 14-Las obras serán expuestas desde el 28 de noviembre al 12 de diciembre en el Hall del Ayuntamiento de San Clemente.
- 15- Las obras podrán retirarse a partir del 14 de diciembre de 2016 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas en el Centro de la Mujer de San Clemente.
- 16-La participación del presente certamen supone la íntegra aceptación de las bases.







